



colegio
ESCUELAS PÍAS
ALCALÁ DE HENARES

Lope de Figueroa, 27 – Bis
28804 – Alcalá de Henares. Madrid
Tel.: 97 889 31 58 | Fax: 91 882 08 50
www.escolapioscalca.es
CENTRO PRIVADO CONCERTADO

educatia



DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Artículos 18, 19, 20, 21 y 22 de la Orden 130 de 23 de enero de 2023

3er. CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (5º y 6º)

ASPECTOS GENERALES

Los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean reconocidos y evaluados con objetividad. La evaluación debe estar integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo y se concibe de manera continua y personalizada y ha de tener por objeto la mejora de los aprendizajes, así como la mejora de la práctica docente. Debe convertirse en un punto de referencia para la adopción de las correspondientes medidas de atención a la diversidad, para el aprendizaje de los alumnos y para la mejora continua del proceso educativo.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área y la progresiva adquisición de las competencias clave de acuerdo con el perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto 61/2022, de 13 de julio.

Será **global**, porque tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas y de las competencias clave.

La evaluación tendrá carácter **continuo** y el profesorado recogerá información de carácter permanente acerca del proceso de enseñanza de sus alumnos con especial atención a los objetivos, criterios de evaluación y su concreción en las programaciones didácticas y de aula. En el contexto de la evaluación continua, cuando el avance de un alumno no sea el adecuado se establecerán las medidas de atención educativa que se precisen. Para poner las medidas de apoyo educativo necesarias, las pautas de trabajo, el diseño de acciones tutoriales y el establecimiento de formas de colaboración con las familias. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Será **formativa** porque proporciona al alumno y a su familia una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como las prácticas docentes.

Al comienzo de cada curso los maestros realizarán la evaluación inicial de los/as alumnos/as en las áreas de Matemática, Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera (Inglés). Estas calificaciones tendrán carácter informativo, siendo el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumno, como consecuencia de esta evaluación inicial se adoptarán las medidas de intervención para aquellos alumnos que los precisen.

DIVERSIDAD DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para garantizar una evaluación de las características señaladas, se hará uso de los siguientes **instrumentos** de evaluación:

- ✓ Observación directa: escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase.
- ✓ Análisis de producciones de los alumnos: resúmenes, trabajos, cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, textos escritos u orales, producciones plásticas o musicales.
- ✓ Tareas competenciales.
- ✓ Pruebas escritas: objetiva, abierta, expositiva, ...
- ✓ Pruebas orales: diálogo, entrevista, asamblea, ...
- ✓ Portfolio.
- ✓ Hojas de registro sistemático.
- ✓ Rúbricas.
- ✓ Dianas.
- ✓ Semáforos.
- ✓ Listas de cotejo.
- ✓ Trabajo en grupo cooperativo.
- ✓ Pruebas físicas o motrices.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ÁREAS

Lengua

Contenidos	Porfolio	Trabajo de clase
50 %	30 %	20 %

Matemáticas

Contenidos	Diario de aprendizaje	Trabajo de clase
50%	30 %	20 %

C. Naturales

Contenidos	Porfolio	Trabajo de clase
50 %	35 %	15 %

C. Sociales

Contenidos	Porfolio	Trabajo de clase
50 %	35 %	15 %

Inglés

Contenidos	Porfolio	Trabajo diario
50 %	30 %	20 %

Ed. Física

Contenidos	Prueba específica / Reto	Trabajo de clase
45 %	35 %	20 %

Plástica

Pruebas específicas	Porfolio	Trabajo de clase
45 %	35 %	20 %

Música

La nota final de la submateria será la media aritmética de la calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas.

Valores Sociales y Cívicos

Contenidos	Trabajo de clase
50 %	50 %

Religión

Contenidos	Porfolio	Trabajo de clase
40 %	30 %	30 %

(El % de cada uno de estos instrumentos lo fija cada seminario en función de las características del área)

ELEMENTOS A TENER EN CUENTA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y SUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS

CONTENIDOS

El bloque de contenidos se distribuirá en los siguientes apartados:

A.- CONOCIMIENTOS

CRITERIO. *Se valorará el nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de los saberes básicos.*

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICABLES. Pruebas escritas objetivas, abiertas o expositivas, tarea competencial, prueba física o motriz, resolución de ejercicios o problemas, producciones plásticas o musicales y/o portfolio.

B.- HABILIDADES Y DESTREZAS

CRITERIO. *Se valorará el nivel de desempeño para resolver acciones o aplicar conceptos, procedimientos y actitudes.*

También se valorarán el interés, esfuerzo y autonomía del alumno/a en el aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICABLES. Pruebas objetivas orales y escritas, escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase, hoja de registro sistemático, trabajo en grupo, tareas competenciales, exposiciones, diálogos y/o entrevistas.

C.- ACTITUD

CRITERIO. *Se valorarán las actitudes y conductas del alumno/a ante el aprendizaje.*

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICABLES. Escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase, hoja de registro sistemático, trabajo en grupo, tareas competenciales, exposiciones, diálogos y/o entrevistas.

PORTFOLIO

Contiene una colección de trabajos y evidencias de aprendizaje que los/as alumnos/as presentan para su evaluación. También incluye autoevaluaciones y valoraciones externas que permiten sopesar los productos y avanzar adecuadamente en su aprendizaje, reflexiones y comentarios (sobre todo enfocados con proyección de mejora).

Para su valoración, se podrán utilizar rúbricas como la siguiente:

ASPECTOS EVALUABLES	NIVELES DE DESARROLLO			
	NIVEL 1 (1 punto)	NIVEL 2 (2 puntos)	NIVEL 3 (3 puntos)	NIVEL 4 (4 puntos)
LIMPIEZA Cuida la presentación en sus trabajos.	Los trabajos incluidos en el portfolio presentan desperfectos. No se observa pulcritud en su presentación.	Los trabajos no presentan desperfectos ni rayones, pero no se ha cuidado la presentación.	La gran mayoría de los trabajos se han realizado adecuadamente, con pulcritud y cuidando la presentación.	Todos los trabajos han sido realizados adecuadamente y se observa un gran cuidado en su presentación.
ORGANIZACIÓN Organiza adecuadamente los trabajos de la carpeta.	Los trabajos incluidos en la carpeta están desordenados y carecen de fecha y/o nombre.	Los trabajos incluidos en la carpeta tienen una organización mejorable y solo algunos están fechados.	Los trabajos incluidos en la carpeta están organizados en función, de la fecha de realización aunque esta no siempre está registrada.	Presenta un portfolio organizado. Ha identificado todos sus trabajos, ha registrado la fecha de realización y los ha organizado adecuadamente.
ADECUACIÓN Realiza correctamente las actividades del portfolio.	Algunas de las actividades no se han llevado a cabo, otras están incompletas o mal resueltas y no se han tenido en cuenta las propuestas del equipo o del profesorado.	Varias actividades se han realizado incorrectamente. Se han tenido en cuenta algunas de las propuestas del equipo o del profesorado.	La gran mayoría de las actividades se han realizado correctamente. Se han tenido en cuenta las propuestas del equipo y del profesorado.	Todas las actividades se han realizado correctamente. Se han tenido en cuenta las propuestas del equipo y del profesorado.
APLICACIÓN Aplica en los trabajos del portfolio los aprendizajes realizados.	El portfolio no pone de manifiesto la asimilación de los contenidos trabajados en las distintas unidades.	El portfolio pone de manifiesto la asimilación de algunos de los contenidos trabajados en las diferentes unidades.	El portfolio pone de manifiesto la asimilación de la gran mayoría de los contenidos trabajados en las diferentes unidades.	El portfolio pone de manifiesto la asimilación profunda y significativa de todos los contenidos trabajados en las distintas unidades.
AMPLIACIÓN Incluye nuevas actividades en el portfolio.	No incluye ninguna nueva actividad aparte de las que se mencionan en el libro.	Incluye por lo menos una actividad nueva además de las que aparecen en el libro.	Incluye más de dos actividades nuevas además de las que aparecen en el libro.	Incluye todas las propuestas de actividades para el portfolio que ha nombrado el docente.

TRABAJO DE CLASE

Para la evaluación de este apartado, será aplicable la siguiente rúbrica:

PARTICIPACIÓN	Muestra interés y participa habitualmente en las actividades de clase.
	Muestra interés y participa en ocasiones en las actividades de clase.
	No muestra interés ni participa en las actividades de clase.
COMPORTAMIENTO	Respeto las normas de funcionamiento del aula.
	A veces respeta las normas de funcionamiento del aula.
	Habitualmente no respeta las normas de funcionamiento del aula.
REALIZACIÓN DE TAREAS	Realiza siempre las tareas propuestas.
	Realiza a veces las tareas propuestas.
	Habitualmente no realiza las tareas propuestas.
TRABAJO EN GRUPO	Trabajo muy bien en grupo.
	A veces no trabaja bien en grupo.
	No trabaja bien en grupo.
CUADERNO	Presenta su cuaderno con buena caligrafía, limpieza y orden.
	Descuida la caligrafía, la limpieza o el orden en la presentación de su cuaderno.
	Su cuaderno no tiene una buena presentación.

La calificación del área seguirá la pauta marcada por ley, según patrón IN/SUF/B/N/SB. Además, estas calificaciones se traducirán en el nivel de adquisición de las competencias clave que incorpora la LOMLOE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CIENCIAS NATURALES
1. Crit. CN. 1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma responsable, segura, eficiente y autónoma, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.
2. Crit. CN. 2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio mostrando y manteniendo la curiosidad, aplicando una metodología hipotético-inductiva.
3. Crit. CN. 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio.
4. Crit. CN. 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones objetivas y estructuradas y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
5. Crit. CN. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.
6. Crit. CN. 2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico o aplicado y explicando los pasos seguidos de forma pormenorizada y aportando argumentos para defender las propuestas que considere veraces.
7. Crit. CN. 3.1. Plantear problemas de necesidad, uso y diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
8. Crit. CN. 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos conjuntos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto, verificando si la solución cumple los criterios objetivos de validez y calidad establecidos.
9. Crit. CN. 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
10. Crit. CN. 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
11. Crit. CN. 4.1. Promover actitudes que fomenten la seguridad emocional, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

12. Crit. CN. 4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, el ocio, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.
13. Crit. CN. 5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.
14. Crit. CN. 5.2. Establecer conexiones sencillas mediante hipótesis e inducción entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen e iniciando razonamiento hipotético- deductivo.
15. Crit. CN. 5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural.
16. Crit. CN. 6.1. Promover estilos de vida adecuados y consecuentes con el respeto, los cuidados, y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.
17. Crit. CN. 6.2. Participar en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar para su resolución. Conocer algunos hitos tecnológicos y digitales, y sus consecuencias, a lo largo de las etapas de la historia de la humanidad.

CIENCIAS SOCIALES

1.Crit. CS. 1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.
2.Crit. CS. 1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
3.Crit. CS. 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas de mejora.
4.Crit. CS. 2.1. Promover estilos de vida adecuados y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.
5.Crit. CS. 2.2. Participar en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas sociales y medioambientales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
6.Crit. CS. 3.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.
7.Crit. CS. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, con referentes de igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
8.Crit. CS. 4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la unión social y la libertad, mostrando empatía y respeto por otras culturas y manteniendo referentes de la igualdad.
9.Crit. CS. 4.2. Promover actitudes de igualdad y conductas no discriminatorias, apoyadas en la libertad, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.
10.Crit. CS. 5.1. Resolver de forma pacífica los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.
11. Crit. CS. 5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Crit. LCL. 1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
2. Crit. LCL. 1.2. Conocer y valorar la importancia del español como lengua universal, sus orígenes e historia.
3. Crit. LCL. 1.3. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios del lenguaje frecuentes, aportando alternativas, reconociendo modelos positivos y valorando la diversidad de las lenguas del mundo como una fuente de riqueza cultural.
4. Crit. LCL. 1.4. Conocer la historia del español como lengua universal, del latín a las lenguas romances y su expansión desde la Península Ibérica hacia América y otros continentes.
5. Crit. LCL. 2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, algunos elementos formales elementales.
6. Crit. LCL. 3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
7. Crit. LCL. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía y de cooperación conversacional.
8. Crit. LCL. 4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
9. Crit. LCL. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
10. Crit. LCL. 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.
11. Crit. LCL. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
12. Crit. LCL. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o social y medioambiental.
13. Crit. LCL. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y adecuado de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

14. Crit. LCL. 7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores ajustados a sus gustos e intereses, avanzando en la construcción de su identidad lectora.
15. Crit. LCL. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.
16. Crit. LCL. 8.1. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.
17. Crit. LCL. 8.2. Producir, de manera autónoma, textos sencillos individuales o grupales con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
18. Crit. LCL. 9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
19. Crit. LCL. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.
20. Crit. LCL. 10.1. Rechazar los usos del lenguaje discriminatorio a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres.
21. Crit. LCL. 10.2. Movilizar con planificación, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada mediante el diálogo.

MATEMÁTICAS

1. Crit. MAT. 1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.
2. Crit. MAT. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnologías, para la resolución de una situación problematizada
3. Crit. MAT. 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.
4. Crit. MAT. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.
5. Crit. MAT. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
6. Crit. MAT. 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
7. Crit. MAT. 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.
8. Crit. MAT. 4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.
9. Crit. MAT. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.
10. Crit. MAT. 5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.
11. Crit. MAT. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.
12. Crit. MAT. 6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
13. Crit. MAT. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.
14. Crit. MAT. 7.1. Regular las destrezas personales y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.
15. Crit. MAT. 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, tales como la constancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
16. Crit. MAT. 8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad y estableciendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la libertad y la resolución pacífica de conflictos.
17. Crit. MAT. 8.2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de colaboración sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

INGLÉS

1. Crit. ING. 1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
2. Crit. ING. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos en lengua inglesa.
3. Crit. ING. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.
4. Crit. ING. 2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia en lengua inglesa.
5. Crit. ING. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

6. Crit. ING. 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando respeto por la cortesía del lenguaje y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
7. Crit. ING. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación en lengua inglesa.
8. Crit. ING. 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
9. Crit. ING. 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes, faciliten la comprensión, la producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
10. Crit. ING. 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
11. Crit. ING. 5.2. Utilizar y diferenciar de forma autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
12. Crit. ING. 5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los avances y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
13. Crit. ING. 6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones entre diferentes culturas, construyendo vínculos entre las diversas lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación y prejuicio en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
14. Crit. ING. 6.2. Aceptar y respetar la diversidad de otros países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos de su lengua y su cultura, que fomenten el respeto por los recursos naturales y la democracia.
15. Crit. ING. 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad de la lengua, la cultura y el arte.

EDUCACIÓN FÍSICA

1. Cri. EF. 1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.
2. Cri. EF. 1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
3. Cri. EF. 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, conocer los primeros auxilios fundamentales, reconocimiento básico y el protocolo PAS (proteger, avisar, socorrer) reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.
4. Cri. EF. 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a la desigualdad, en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, y evitando activamente su reproducción.
5. Cri. EF. 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual o grupal, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.
6. Cri. EF. 2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de colaboración, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
7. Cri. EF. 2.3. Adquirir un control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. Tomar conciencia de la importancia de la atención selectiva y la anticipación perceptiva en situaciones de juego regladas y su transferencia a situaciones cotidianas.
8. Cri. EF. 3.1. Participar en actividades motrices, desde la regulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones (introspección, motivación) y expresándolas de forma asertiva. Gestionar estrategias para superar las diferencias individuales en una práctica lúdica.
9. Cri. EF. 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo la derrota como parte del mismo y las actuaciones de compañeros y rivales.
10. Cri. EF. 3.3. Poner en marcha actuaciones que se opongan a acciones contrarias a la buena práctica deportiva, aquellas que muestren una amenaza a la misma (hábitos no adecuados, conductas violentas y manipulación del juego).
11. Cri. EF. 3.4. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante cualquier tipo de diversidad, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad.
12. Cri. EF. 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de buenas relaciones entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.
13. Cri. EF. 4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural y los comportamientos discriminatorios que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro y que persigan la equidad.
14. Cri. EF. 4.3. Reconocer el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios de personas y colectivos referentes del deporte, necesarios para alcanzar un rendimiento deportivo ejemplar, su respuesta y su actitud ante la competición, el éxito o la derrota.
15. Cri. EF. 4.4. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.
16. Cri. EF. 5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una visión cuidadosa del entorno y comunitaria.

RELIGIÓN CATÓLICA

- 1. Crit.RCA.1.1.** Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.
- 2. Crit.RCA.1.2.** Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.
- 3. Crit.RCA.2.1.** Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soporte.
- 4. Crit.RCA.2.2.** Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.
- 5. Crit.RCA.3.1.** Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.
- 6. Crit.RCA.3.2.** Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.
- 7. Crit.RCA.4.1.** Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
- 8. Crit.RCA.4.2.** Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.
- 9. Crit.RCA.5.1.** Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
- 10. Crit.RCA.5.2.** Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.
- 11. Crit.RCA.6.1.** Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
- 12. Crit.RCA.6.2.** Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA y MÚSICA)

- 1. Crit. EA. 1.1.** Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 2. Crit. EA. 1.2.** Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
- 3. Crit. EA. 1.3.** Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte en sus situaciones culturales e históricas comprendiendo su significado y función social.
- 4. Crit. EA. 2.1.** Seleccionar y aplicar métodos para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como grupal..
- 5. Crit. EA. 2.2.** Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes.
- 6. Crit. EA. 2.3.** Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
- 7. Crit. EA. 3.1.** Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades de uno mismo, entre ellas danza, teatro, música, pintura....
- 8. Crit. EA. 3.2.** Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 9. Crit. EA. 4.1.** Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma grupal en la consecución de un resultado final, asumiendo diferentes funciones.
- 10. Crit. EA. 4.2.** Participar activamente en el proceso de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 11. Crit. EA. 4.3.** Compartir los proyectos creativos, comunicándolos a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias de uno mismo y de los demás.
- 12. Crit. EA. 4.4.** Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas de carácter individual, considerado su madurez.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

- 1. Crit. EVCE. 1.1.** Construir un adecuado concepto de sí mismo en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.
- 2. Crit. EVCE. 1.2.** Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y de grupo.
- 3. Crit. EVCE. 1.3.** Generar una posición autónoma mediante el ejercicio de la toma de decisiones, el uso de conceptos positivos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso seguro de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.
- 4. Crit. EVCE. 2.1.** Promover y demostrar un modo de convivencia justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de las relaciones del ser humano, mediante el uso de los conceptos de ley, civismo, respeto, democracia, justicia, paz y libertad.
- 5. Crit. EVCE. 2.2.** Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración de diálogo acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.
- 5. Crit. EVCE. 2.3.** Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.

5. Crit. EVCE. 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no discriminatoria, libre y comprometida con el logro de la igualdad, y con la erradicación de todo tipo de violencia, a partir del conocimiento y análisis crítico de la sociedad, mostrando referentes de igualdad.
5. Crit. EVCE. 2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y colaboración internacional, de defensa para la paz y de seguridad ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.
6. Crit. EVCE. 3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas sociales y medioambientales, y justificando argumentalmente el deber de proteger y cuidar la naturaleza.
7. Crit. EVCE. 3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, en especial los mayores, también con los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo adecuado y un uso adecuado del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.
8. Crit. EVCE. 4.1. Gestionar equilibradamente las destrezas personales y sociales para desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando las propias emociones y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades de reflexión individual o grupal dialogada sobre cuestiones sociales.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

EVALUACIÓN INICIAL

Al comienzo de cada uno de los cursos se realizará una evaluación inicial del alumnado, con el objetivo de identificar su nivel competencial. Esta evaluación tendrá un carácter orientador y se informará a las familias sobre los resultados obtenidos.

EVALUACIONES TRIMESTRALES:

Enmarcadas dentro del proceso de evaluación continua, a lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación de seguimiento del aprendizaje del alumnado (evaluaciones trimestrales). Después de cada Junta de Evaluación, cuyas sesiones serán coordinadas por el tutor del grupo, se informará a las familias o tutores legales sobre el resultado de las mismas.

EVALUACIÓN FINAL:

Al finalizar cada curso escolar se celebrará una sesión de evaluación en la que se informarán y ratificarán los resultados de la evaluación de cada una de las áreas. El tutor de cada grupo de alumnos coordinará esta sesión de evaluación.

Los resultados de la evaluación en la Educación Primaria, o calificaciones, se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Se considerará evaluación negativa el resultado de Insuficiente y positiva todos los demás.

PROMOCIÓN

Al término de cada uno de los tres ciclos, una evaluación positiva de todas las áreas implicará un desarrollo propicio de las competencias específicas y, por consiguiente, de las competencias clave. La evaluación positiva de las áreas al término de la etapa supondrá la adquisición del nivel de aprendizaje esperado o perfil de salida de la Educación Primaria.

La no promoción de un alumno/a, según legislación vigente, solo puede hacerse en el segundo curso de cada uno de los ciclos en los que se ha estructurado la etapa (2º, 4º y 6º cursos de la Educación Primaria) y una sola vez a lo largo de toda la Educación Primaria. Los alumnos ACNEES podrán permanecer un año más en la etapa, existiendo la posibilidad de permanecer otro más previo informe del DOE y la concesión del permiso por parte del servicio de inspección.

Un/a alumno/a **no promocionará** a la finalización del segundo curso de cada ciclo:

- Cuando no supere las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.
- Cuando no supere tres áreas siendo una de ellas Matemáticas o Lengua Castellana y Literatura.
- No supere cuatro áreas del currículo correspondiente al nivel.